



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

**6054<sup>a</sup>** sesión

Viernes 19 de diciembre de 2008, a las 10.30 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Jurica . . . . .	(Croacia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Grauls
	Burkina Faso . . . . .	Sr. Koudougou
	China . . . . .	Sr. Zhou Zhe
	Costa Rica . . . . .	Sr. Urbina
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Dolgov
	Francia . . . . .	Sr. Ripert
	Indonesia . . . . .	Sr. Natalegawa
	Italia . . . . .	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia . . . . .	Sr. Ettlhi
	Panamá . . . . .	Sr. Arias
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Quarrey
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Kumalo
	Viet Nam . . . . .	Sr. Bui The Giang

## Orden del día

### Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2008/781)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.30 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán**

#### **Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2008/781)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Sudán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Mohamad (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

*Así queda acordado.*

Invito al Sr. Le Roy a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

*Así queda acordado.*

Invito a la Sra. Malcorra a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El

Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que figura en el documento S/2008/781.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas del Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Sra. Susana Malcorra, Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Doy ahora la palabra al Sr. Le Roy.

**El Sr. Le Roy** (*habla en francés*): El informe del Secretario General (S/2008/781), que el Consejo tiene ante sí, tiene por objeto exponer la situación en Darfur en los últimos 60 días. Por consiguiente, limitaré mi exposición a las novedades que afectan a las condiciones de seguridad y humanitaria en Darfur, el estado de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y los progresos del proceso político. La Secretaria General Adjunta, Sra. Malcorra, destacará las cuestiones esenciales del despliegue de la UNAMID y algunos desafíos de primer orden que seguimos enfrentando en esta esfera.

Ya ha transcurrido casi un año desde que se transfirió la autoridad de la Misión de la Unión Africana en el Sudán a la UNAMID. Este aniversario nos da la oportunidad de reflexionar sobre los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para resolver el conflicto en Darfur.

Durante el último año, se han registrado algunos progresos en diversas esferas. No obstante, han sido demasiado lentos para que supusieran mejoras reales para los ciudadanos de Darfur y francamente insuficientes para resolver la crisis de Darfur. Cuando el conflicto inicia su sexto año, más de 2,5 millones de personas siguen viviendo en los campamentos de desplazados internos y dependen totalmente de la asistencia humanitaria. La situación no ha mejorado. En los últimos seis meses, el número de desplazados ha aumentado en casi 100.000 personas.

Como escucharon recientemente los miembros del Consejo de boca del Secretario General Adjunto John Holmes, la comunidad humanitaria sigue enfrentándose a las dificultades de seguridad y al

acceso humanitario, con la esperanza de que la situación mejore el próximo año. Nos preocupa profundamente que, año tras año, las condiciones de seguridad sigan siendo inestables e imprevisibles. Los dos últimos meses no fueron ninguna excepción. Los ataques contra la UNAMID y los trabajadores humanitarios, la violencia entre tribus y los enfrentamientos entre el Gobierno y los movimientos armados se han intensificado.

Durante este primer año de operaciones, la UNAMID perdió a 21 miembros de su personal. Hace muy poco, el 29 de octubre, un soldado de la UNAMID perdió la vida y otro quedó herido durante un ataque cuando vigilaban un punto de abastecimiento de agua cerca del campamento de Kassab, en Darfur septentrional.

El 9 de noviembre, otro soldado de la UNAMID resultó herido durante la emboscada de un convoy de la UNAMID que viajaba por la carretera de El-Jeneina.

Durante el último año, los enfrentamientos interétnicos también causaron numerosas muertes. Tan sólo en el mes de octubre, se notificaron siete enfrentamientos armados independientes que causaron la muerte al menos a 41 hombres, entre ellos varios niños, y dejaron un número mayor de heridos. Varias mujeres fueron violadas durante los enfrentamientos. Se quemaron muchas parcelas y se robó el ganado. La semana pasada, 75 personas murieron como consecuencia de los enfrentamientos interétnicos en Darfur meridional, varias de las cuales eran miembros de la policía sudanesa que intentaban intervenir.

Pese a la declaración unilateral de cesación del fuego del Gobierno del Sudán, de 12 de noviembre, los bombardeos aéreos y los enfrentamientos armados entre el Gobierno y los movimientos rebeldes continuaron. Sobre todo, entre el 12 y el 25 de noviembre la UNAMID recibió informaciones no confirmadas sobre incidentes militares importantes en varias localidades de Darfur. Cinco de esos incidentes guardaban relación con bombardeos aéreos.

La UNAMID desplegó patrullas para verificar esos informes. En Darfur meridional, la UNAMID encontró pruebas patentes de los bombardeos aéreos, entre otras cosas cuatro cráteres causados por bombas, así como artefactos explosivos sin detonar cerca de Abu Dungal, en Darfur meridional. Otra patrulla de verificación que desplegó la UNAMID cerca de Abu Shouk, en Darfur septentrional, fue detenida en dos

ocasiones en puestos de control gubernamentales y, por consiguiente, no pudo acceder al lugar. El 13 de diciembre, una patrulla de la UNAMID pudo acceder finalmente a la zona en cuestión y tomó nota de seis cráteres resultantes de los ataques aéreos en la aldea de Kurbia, a 90 kilómetros al noroeste de Kutum.

El Gobierno del Sudán justificó los bombardeos de Abu Shouk diciendo que se debían a la necesidad de limpiar de bandidos la carretera para que los convoyes de las fuerzas armadas sudanesas pudieran circular sin peligro. No obstante, las Naciones Unidas destacaron al Gobierno que el pretexto de esos bombardeos aéreos era inaceptable y que el Gobierno debía cumplir su compromiso de cesar las hostilidades.

La violencia entre las partes no se limitó a los bombardeos aéreos. Los movimientos rebeldes también fueron responsables en parte. En noviembre, las autoridades gubernamentales fueron atacadas por grupos armados. El mismo mes, también hubo enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, cerca de Kutum, en Darfur septentrional.

*(continúa en inglés)*

En medio de esta violencia constante y en el medio complejo en que opera, la UNAMID ha intentado cumplir con su mandato, incluso mientras sigue desplegándose. En el último año, la frecuencia de las patrullas de la Misión aumentó drásticamente para facilitar el acceso humanitario y ofrecer protección a los convoyes, pero también como medida de fomento de la confianza y para investigar los incidentes de seguridad. La presencia constante de la policía de la UNAMID en el campamento de Kalma ha sido acogida con agrado por los residentes de los campamentos y ha reforzado la relación entre la UNAMID, la comunidad humanitaria y los desplazados internos. Se han hecho varias peticiones para que la UNAMID repita esta iniciativa en otros campamentos pero, hasta la fecha, la escasez de recursos —sobre todo la falta de más unidades de policía constituidas— sigue frenando a la Misión.

Este mes, la UNAMID fue fundamental para impedir una crisis de gran alcance tras los enfrentamientos entre los nómadas y los desplazados internos en el campamento de Hassa Hissa, en Darfur occidental, cerca de la aldea de Zalingei. La UNAMID intervino con los líderes del campamento y los jefes locales para estabilizar la situación. Entonces, desplegó

contingentes a la zona para impedir una nueva escalada y, a través de la coordinación con el oficial de enlace del Gobierno, se desplegaron fuerzas gubernamentales para restablecer el orden en el campamento. Las fuerzas de la UNAMID —componentes policiales y civiles— trabajaron con la comunidad y los funcionarios gubernamentales locales para negociar un arreglo y velar por la rápida resolución del conflicto.

Conforme aumente en número y capacidades, la Misión podrá realizar otros muchos trabajos bien hechos como este. Necesitaremos una cooperación constante del Gobierno y apoyo internacional constante para cumplir este objetivo. En este contexto, seguiremos trabajando con los Estados Miembros para subsanar las carencias fundamentales en la composición de la fuerza. Como bien saben los miembros del Consejo, en el último año hemos solicitado promesas de contribuciones para una unidad logística multifuncional, una unidad de transporte mediano, una unidad de transporte pesado, una unidad aérea de reconocimiento, cuatro helicópteros tácticos ligeros y 18 helicópteros medios de uso general. Las promesas de contribuciones no se habían cumplido y siguen sin cumplirse. Reitero mi llamamiento a los miembros del Consejo para que insten a los países que aportan contingentes militares y policiales y que estén en condiciones de aportar estas capacidades a que lo hagan sin más demora.

El despliegue de la UNAMID, con los efectivos autorizados, mientras se esfuerza por cumplir con las actividades de su mandato, ha sido y sigue siendo nuestra prioridad. La reciente cooperación con el Gobierno del Sudán sobre la facilitación del despliegue de la UNAMID ha sido un complemento extraordinario a nuestros esfuerzos. La Secretaria General Adjunta Malcorra proporcionará información adicional sobre esta cuestión.

Como ya hemos destacado muchas veces, incluso una vez que la UNAMID esté plenamente desplegada y a pleno rendimiento, la misión no podrá llevar la paz a Darfur por sí sola. Sólo un arreglo político entre las partes logrará poner fin al conflicto. Por lo tanto, es lamentable que haya pasado otro año y las partes sigan emprendiendo acciones militares en lugar de dedicarse plenamente a las negociaciones políticas.

El multipartidista Foro del pueblo del Sudán, creado en el mes de octubre, ha dado un paso en la dirección correcta. A nivel nacional, se ha logrado un

progreso en el debate sobre las cuestiones que más preocupan a los habitantes de Darfur: el desarme de las milicias, las indemnizaciones, Darfur como región, la representación política y el desarrollo socioeconómico. El Gobierno ha prometido que las recomendaciones de ese Foro servirán como base para el debate y el diálogo directo con los movimientos armados y para alcanzar un arreglo político definitivo. Para que el Foro del pueblo del Sudán pueda obtener resultados es fundamental que se adopten medidas urgentes para aplicar sus recomendaciones. Obviamente, las violaciones de la cesación del fuego declarada unilateralmente por el Presidente Al-Bashir al finalizar el Foro Popular del Sudán no han contribuido a promover un clima de confianza entre las partes.

El Mediador Principal conjunto Djibril Bassolé ha trabajado estrechamente con las partes durante los últimos meses, instándolas a que pongan fin a las hostilidades, adopten medidas que demuestren su seriedad con respecto a los arreglos y entablen un diálogo constructivo sobre el futuro de Darfur. El Sr. Bassolé sigue trabajando con el Gobierno y el movimiento en un esfuerzo por llegar a un acuerdo marco que incluya la cesación de las hostilidades y defina las modalidades y los temas específicos para la negociación directa.

Con la ayuda del Gobierno de Qatar y otros interesados, el mes pasado se registró algún progreso para iniciar esas negociaciones en Doha. Aún quedan muchas cuestiones pendientes y el Sr. Bassolé se ha esforzado mucho por acercar posiciones entre las partes. Durante sus intercambios con los movimientos armados, el Sr. Bassolé ha instado a los grupos a que resuelvan la cuestión de su participación y representación en las futuras conversaciones de paz. Ahora se debe instar a los rebeldes a que decidan sobre esas cuestiones sin demora. Tienen una obligación sería de hacer todo lo que esté a su alcance para que comiencen conversaciones constructivas.

La emisión el 14 de julio de una orden de arresto contra el Presidente Al-Bashir por parte del Fiscal de la Corte Penal Internacional también podría tener consecuencias para la paz y la seguridad en Darfur. Hasta la fecha, hemos recibido mensajes contradictorios del Gobierno a ese respecto. Por una parte, se nos ha garantizado que no habrá consecuencias para la UNAMID ni para la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) si la Corte Penal Internacional acepta la solicitud del Fiscal con

respecto a la orden de arresto del Presidente. Sin embargo, algunas declaraciones públicas de funcionarios del Gobierno contradicen esa posición.

Nuestras misiones de mantenimiento de la paz y nuestra labor humanitaria y de desarrollo en el Sudán seguirán adelante con sus operaciones de manera imparcial, cooperando de buena fe con todos los asociados para avanzar en el objetivo de lograr la paz y la estabilidad en el país. Confiamos en que el Gobierno continúe cumpliendo sus compromisos para lograr la paz en Darfur y coopere con los esfuerzos de las Naciones Unidas en ese sentido.

Mientras tanto, desde nuestro punto de vista las prioridades están claras: la violencia debe finalizar, las partes deben comprometerse a dialogar y los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas y la Unión Africana deben recibir todo el apoyo requerido. En cuanto a las actividades de mantenimiento de la paz, debemos redoblar nuestros esfuerzos con los países que aportan contingentes para acelerar el despliegue. Además, debemos aprovechar al máximo las unidades de la UNAMID que ya están desplegadas en las esferas de la protección de los civiles y la facilitación de la asistencia humanitaria.

Al mismo tiempo, la responsabilidad fundamental de lograr un progreso real corresponde a las partes. Son el Gobierno del Sudán y los movimientos rebeldes armados los que deben poner fin a las hostilidades y acceder a entablar un diálogo bajo los auspicios del Mediador Principal Bassolé. Es el Gobierno el que debe adoptar medidas concretas para demostrar su seriedad con respecto a las conclusiones del Foro del pueblo del Sudán y la cesación del fuego conexas. Además, para lograr una estabilidad regional y una paz duraderas en Darfur resulta fundamental que los Gobiernos del Chad y del Sudán apliquen el Acuerdo de Dakar.

Hace un año, mi predecesor advirtió de que cuanto más tardara en resolverse esta cuestión, más riesgo habría de que la UNAMID no pudiera cumplir con el mandato que le otorgó el Consejo. Espero que dentro de un año pueda venir a este Salón con mejores noticias.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Sra. Susana Malcorra.

**Sra. Malcorra** (*habla en inglés*): Me complace estar aquí hoy para presentar al Consejo información

detallada sobre nuestros esfuerzos de colaboración con los países que aportan contingentes y agentes policíacos y el Gobierno del Sudán para que aceleren el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

El informe que el Consejo tiene ante sí (S/2008/781) presenta un panorama amplio del estado de nuestros esfuerzos de despliegue, de los problemas que hemos logrado superar desde la última vez que me dirigí al Consejo y de los obstáculos que debemos superar para cumplir plenamente nuestros objetivos. Como los miembros del Consejo apenas recibieron ayer el informe, aprovecharé esta oportunidad para resumir los puntos más importantes y actualizarles sobre nuestros esfuerzos desde que se concluyera el informe.

Como se indica en el informe, me complace informar a los miembros del Consejo de que, a poco menos de dos semanas de que se cumpla el plazo, nos acercamos a nuestro objetivo de alcanzar el 60% del despliegue del personal uniformado de la misión para finales de este año. La consecución de este objetivo es el resultado de nuestros esfuerzos por acelerar el traslado de equipamiento a Darfur, aumentar las capacidades en materia de ingeniería y mejorar la cooperación con el Gobierno del Sudán. Si bien aún nos queda mucho camino por recorrer para lograr nuestro objetivo final del pleno despliegue de la UNAMID, quisiera dedicar un momento a dar las gracias a los países que aportan contingentes y agentes policíacos, que tan arduamente han trabajado con nosotros para alcanzar este objetivo inicial, así como a los colegas de la UNAMID que han dedicado incansables esfuerzos al logro de este difícil objetivo.

Como se detalla en el informe del Secretario General, el Departamento de Seguridad y la UNAMID han puesto en marcha medidas para aumentar la celeridad con que el equipamiento perteneciente a los contingentes llega a su destino final. La mejora de las condiciones de las carreteras desde el fin de la estación de las lluvias, el fortalecimiento de la capacidad del transporte terrestre y ferroviario y la capacidad aérea adicional han contribuido a garantizar el fin del retraso del trabajo en El Obeid.

La Misión también está trabajando para mejorar su capacidad de ingeniería, entre otros a través del despliegue sin demora de ingenieros militares, la asociación con la Oficina de las Naciones Unidas de

Servicios para Proyectos y la contratación de empresas locales. Como resultado, se prevé que los trabajos de ingeniería para el campamento principal de Nyala finalicen a finales de 2008 y que los campamentos principales de El Fasher y El Geneina estén finalizados antes de que termine el mes de enero de 2009.

Ello supondrá una mejora notable para la capacidad de la misión de aceptar y alojar personal. Además, pese a sus limitados recursos, la misión ha aumentado de manera significativa las reservas de suministros básicos, incluidas raciones y agua, para garantizar que estamos preparados ante una situación de Fase IV.

Las mejoras en el traslado de equipos y el incremento de nuestra labor de ingeniería se han visto complementados por buenos niveles de cooperación con el Gobierno del Sudán en lo que se refiere al despliegue. El 16 de noviembre me trasladé a Jartum para asistir a la segunda reunión del Comité Tripartito, durante la cual los funcionarios del Gobierno me garantizaron que no se escatimarían esfuerzos para facilitar el despliegue de la UNAMID. El progreso fue el tema central de todas las cuestiones planteadas en nuestra primera reunión del Comité Tripartito el 7 de octubre, y estuvimos de acuerdo en que una cooperación constante de este tipo sería fundamental para el despliegue de la UNAMID. Nos reuniremos de nuevo a principios de 2009 en Addis Abeba para seguir avanzando.

Ahora estamos trasladando los equipos más rápidamente, preparándonos para recibir contingentes de manera más eficaz y mejorando la cooperación con el Gobierno en cuestiones de despliegue.

Todos son acontecimientos positivos, pero debo recalcar que estamos logrando estos progresos en un entorno de seguridad inestable. Dije anteriormente que la inseguridad actual ha hecho necesario que el Secretario General designe a Darfur como zona de seguridad en fase cuatro. En la práctica, la repercusión de esta designación es que debemos trabajar para garantizar que nuestra misión esté en condiciones de funcionar, aunque la situación se deteriore y, naturalmente, también debemos adoptar todas las medidas que sean necesarias para velar por la seguridad de nuestro personal. Uno de los resultados concretos de esta situación en fase cuatro es el hecho de que nos vemos obligados a retrasar el despliegue de aproximadamente 200 agentes de policía de las

Naciones Unidas no armados hasta Darfur, hasta que podamos adoptar las medidas que garanticen su seguridad general. En circunstancias normales, estos agentes de policía se podrían desplegar y, de hecho, están listos en sus respectivas capitales para hacerlo. No obstante, teniendo en cuenta la situación de seguridad actual en Darfur, no podrán llevar a cabo su trabajo hasta que contemos con el número mínimo de unidades de policía constituidas armadas, habida cuenta de que las unidades armadas prestan apoyo operacional directo a la policía de las Naciones Unidas, incluso asegurando su entorno de trabajo. Este es sólo uno de los muchos retos que encaramos, pero quiero señalar esta cuestión a su atención, porque si no alcanzamos el objetivo del 60% en aproximadamente un por ciento, ello obedecerá al despliegue de estos agentes de policía de las Naciones Unidas, que se ha visto retrasado temporalmente hasta que mejore la situación de seguridad y haya más unidades de policía constituidas en el terreno.

Sólo faltan unos días para que concluya el plazo establecido para este fin de año, y ya estamos trabajando con ahínco para lograr que el despliegue se realice de la mejor manera posible en el resto de 2009. Como sabe el Consejo, nos hemos fijado un plazo para lograr el 80% del despliegue hacia finales de marzo, y los retos que afrontamos para lograr este objetivo son conocidos por todos. Consolidaremos nuestros esfuerzos para seguir fortaleciendo las medidas específicas que hemos adoptado para trasladar el equipo y preparar los emplazamientos con más eficacia. Naturalmente, también tenemos que actuar con total transparencia ante el Consejo con respecto a nuestros avances. En este sentido, quisiera señalar que la disposición de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de desplegar unidades militares y unidades de policía constituidas será un factor muy importante en nuestros esfuerzos colectivos para lograr que, finalmente, la UNAMID cuente con el número de efectivos autorizados.

Teniendo en cuenta que los plazos para organizar y llevar a cabo estos movimientos estratégicos son bastante fijos e irreducibles, es decisivo para nosotros que los países que aportan contingentes y personal de policía realicen todos los preparativos antes del despliegue lo más rápido posible. Hace dos días, nos reunimos con los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para hacer hincapié en esta cuestión. No se trata de una tarea fácil,

y estamos imponiendo una carga importante a los países que aportan tropas y fuerzas de policía. El equipo y las capacidades que tenemos que utilizar en Darfur son considerables y el entorno es muy difícil. Por tanto, debemos ser meticulosos en los preparativos para garantizar que las unidades que despliegan estén listas para enfrentar los enormes retos que plantea el despliegue en Darfur.

Nuestra prioridad fundamental sigue siendo el pleno despliegue de la UNAMID y la consecución de la paz en Darfur. Aguardamos con sumo interés la posibilidad de mantener la cooperación del Gobierno en este sentido, y necesitaremos el apoyo sostenido de este Consejo y la colaboración permanente de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y de los países asociados mientras trabajamos de consuno para lograr este objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Sudán.

**Sr. Mohamad** (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, lo cual debe ser motivo de orgullo para su país amigo. Deseo dar las gracias al Sr. Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y a la Sra. Malcorra, Secretaria General Adjunta y Jefa del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, por sus exposiciones informativas ante el Consejo sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID).

Estas deliberaciones del Consejo se celebran a finales de 2008, cuando nos preparamos para recibir un nuevo año y el Sudán espera con decisión poner fin cuanto antes al conflicto en Darfur, principalmente porque tenemos un plan nacional general e integrado, basado en las decisiones y las recomendaciones del Foro del pueblo del Sudán. No se trata, como aseguré anteriormente al Consejo, de un esfuerzo aislado ni paralelo a los esfuerzos regionales o internacionales. De hecho, se trata de la traducción de la postura común nacional del Sudán, compartida por todos los partidos políticos de la oposición y el Gobierno en el Sudán. Además, constituye la base de los prometedores esfuerzos regionales presentados en la iniciativa árabe-africana dirigida por el hermano Estado de Qatar, así como el mandato del Mediador Principal Conjunto, Sr. Djibril Bassolé, a saber, una pronta consecución de la paz el año próximo, si esos grupos armados que

rechazan la opción de la paz se suman a todas esas iniciativas.

Deseo informar al Consejo de que el proceso de normalización de las relaciones con el estado vecino del Chad avanza sin dificultades, y tendrá un efecto muy positivo para una paz y una estabilidad duraderas en Darfur. Huelga decir que se espera que el Consejo de Seguridad respalde esos esfuerzos y actúe de inmediato y adopte medidas serias en cuanto a los dirigentes de los grupos armados. Esperamos que el Consejo invite pronto al Sr. Bassolé a Nueva York para que examine su trabajo durante el mes transcurrido y sus planes futuros. Esperamos que el Sr. Bassolé se presente ante el Consejo e informe sobre las actividades encaminadas a lograr una solución pacífica de la crisis en Darfur.

En la tercera parte del informe que tenemos a la vista, en la que se aborda el despliegue de la UNAMID en Darfur, se muestra de manera clara y firme que el Gobierno del Sudán ha cumplido con todas sus obligaciones para cooperar y facilitar el despliegue de la UNAMID en Darfur. Durante sus deliberaciones anteriores sobre el tema y en esta sesión, se ha informado al Consejo sobre los grandes esfuerzos que se han venido realizando para facilitar el despliegue de la operación, mediante los cuales hemos acordado establecer una oficina de enlace de la UNAMID en Al-Fashir dirigida por un funcionario de alto nivel y que incluya a todas las instituciones y organismos gubernamentales para garantizar la fluidez y la rapidez de todos los procedimientos y la aplicación de lo acordado. Esto responde a una decisión del mecanismo tripartita al que hizo referencia la Sra. Malcorra, y donde disponemos de todos los mecanismos necesarios para dar seguimiento a las decisiones de la reunión anterior y aplicarlas, incluidos los preparativos para desplegar helicópteros tácticos ligeros. Ello no da lugar en lo absoluto a que se acuse al Gobierno del Sudán de estar complicando el despliegue de la operación. Deseo asegurarles que mi Gobierno está plenamente comprometido a seguir cooperando con las Naciones Unidas para realizar el 60% del despliegue para finales de este año y el 80% para marzo de 2009.

Deseamos asegurar al Consejo que nuestro país está plenamente comprometido con la cesación del fuego declarada por el Presidente de la República y con impulsarla; reiteramos aquí, en el día de hoy, el

compromiso de nuestro país con esa declaración de cesación del fuego.

Algunos movimientos, bandas de forajidos y ladrones han efectuado una serie de actos de bandolerismo contra unidades de la policía con la intención de provocar al Gobierno.

Tenemos la esperanza de que el Consejo de Seguridad desempeñará su papel presionando a los grupos armados para que acepten la cesación del fuego y, por lo tanto, les hará respetar las declaraciones y resoluciones del Consejo de Seguridad.

En lo que respecta a la cuestión humanitaria, damos las gracias al Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios, Sr. John Holmes, por su intervención directa y clara ante el Consejo el 3 de diciembre. El Sr. Holmes declaró que los grupos armados en Darfur han comenzado a atacar a los convoyes humanitarios y que, de manera sistemática, están secuestrando vehículos y robando otros bienes, que luego transportan a través de la frontera para venderlos. De manera que en cualquier conversación sobre los obstáculos que enfrentan las actividades humanitarias deben tomarse en cuenta esas prácticas que se han convertido en un lucrativo negocio para los grupos armados.

Agradecemos que en el párrafo 42 del informe del Secretario General que tienen ante ustedes se acoja con beneplácito la declaración formulada por el Gobierno del Sudán el 18 de noviembre autorizando la extensión del plazo para la entrega de asistencia humanitaria hasta el 31 de diciembre de 2010.

Recomiendo que se consulte el informe sobre progresos que presentó el Gobierno del Sudán en el

seminario del pasado mes de noviembre, en el que participaron las Naciones Unidas y la comunidad de donantes; se trata de un informe que hicimos llegar al Consejo en el que están recogidos los esfuerzos que despliega el Sudán en el ámbito humanitario.

Los numerosos acontecimientos positivos que se han registrado en todos los frentes y la plena cooperación del Gobierno del Sudán en los meses recientes deben contar con el apoyo y el reconocimiento de este Consejo. Este Consejo debe proteger el proceso de paz ante cualquier amenaza o aventura irresponsable como la del Fiscal de la Corte Penal Internacional. Este Consejo debe reconocer que esta cuestión también ha sido planteada por la Unión Africana, principal asociado de las Naciones Unidas en Darfur. Otras organizaciones regionales también han declarado que el proceso de paz debe estar a salvo de esas aventuras.

Al mismo tiempo que, una vez más, señalamos a su atención nuestra cooperación con el Consejo de Seguridad, esperamos que la posición del Consejo pase a la historia como una que estuvo del lado de la paz y la estabilidad en el Sudán y que es posible lograr que el 2009 sea un año para la paz y la estabilidad en el Sudán y en toda la región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 11.05 horas.*